



**INFORME  
ANUAL 2023**



**Consejos  
De Participación  
Ciudadana**

**MUNICIPIO DE PUEBLA**

# INDICE

1. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Asuntos Indígenas</b> .....	<b>3</b>
2. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Bienestar</b> .....	<b>8</b>
3. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Bienestar Animal</b> .....	<b>20</b>
4. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Centro Histórico y Patrimonio Edificado</b> .....	<b>24</b>
5. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Cultura</b> .....	<b>32</b>
6. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Deporte</b> .....	<b>38</b>
7. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Derechos Humanos e Igualdad entre Géneros</b> .....	<b>42</b>
8. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Desarrollo Urbano</b> .....	<b>50</b>
9. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Desempeño Gubernamental</b> .....	<b>61</b>
10. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Ecología y Medio Ambiente</b> .....	<b>84</b>
11. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Educación</b> .....	<b>86</b>
12. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Juventud</b> .....	<b>90</b>
13. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Movilidad</b> .....	<b>95</b>
14. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Para la Niñez y la Adolescencia</b> .....	<b>104</b>
15. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Obras y Servicios Públicos</b> .....	<b>110</b>
16. Consejo de Participación Ciudadana para <b>Personas en Situación de Vulnerabilidad</b> .....	<b>117</b>
17. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Protección Civil</b> .....	<b>122</b>
18. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Salud</b> .....	<b>126</b>
19. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Seguridad Pública</b> .....	<b>130</b>
20. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Turismo</b> .....	<b>136</b>
21. Consejo de Participación Ciudadana de <b>Vialidad y Transporte</b> .....	<b>141</b>



## CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ASUNTOS INDÍGENAS



**Misión:** Impulsar acciones que propicien el desarrollo social, económico, ambiental y cultural para el bien común de los pueblos originarios, con impacto en la población del Municipio de Puebla, desde un enfoque intercultural y de respeto a los derechos humanos y derechos de la madre tierra.

**Visión:** Ser un consejo vinculante entre instituciones y población originaria de las Juntas Auxiliares que participa en la creación de políticas públicas con impacto integral al bienestar del tejido social, siendo ejemplo con acciones a nivel municipal, estatal y federal, de Puebla para el mundo.

### Integrantes del Consejo:

Federico Echeverría Solano	Consejero Presidente
Mirna Sofía Martínez Romero	Consejera Secretaria
Yolanda Fontes Carrillo	Vocal de vigilancia
Jaqueline Milián Santibáñez	Consejera
Lilia Rosas Rodríguez	Consejera
Cristina Desentis Torres	Consejera
Dalila Dinora Vázquez Vázquez	Consejera
Josué Romero Manzano	Consejero
Mary José Cid Boza	Consejera
José Rafael García Salas	Consejero
Susana Rivera Vázquez	Consejera
Ana María González López	Consejera
Felipe Orozco Salazar	Consejero

María del Carmen García Ramírez	Consejera
Sergio Daniel Barrios Espinosa	Consejero



**Sesiones realizadas en el año: 13**

**Ordinarias: 11**

**Extraordinarias: 2**

### **Reseña del Consejo de Participación Ciudadana de Asunto Indígenas:**

El Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas es un grupo de ciudadanos expertos e interesados en la llamada “Cuestión Indígena” integrado hace 4 años, convocado por el Municipio de Puebla (IMPLAN) para que, conjuntamente con el tejido social, organizaciones civiles e instituciones académicas, públicas, privadas y ONG’S generen propuestas de mejora en políticas públicas de: interculturalidad, derechos indígenas y humanos, salvaguarda patrimonial (tangibles e intangibles relativos a la herencia ancestral), salvaguarda de lenguas originarias, usos y costumbres, tradiciones, impulso a sus artesanías, ecoturismo, arqueoastronomía, eco producciones, etnoagronomía, ecofilia (amor a la naturaleza y sintonía con ella vs ecocidio: destrucción de) y en general su cosmovisión. Así mismo, como entes vinculantes de las propuestas del colectivo organizado de las Juntas Auxiliares con el Municipio, el Estado, la Federación y organizaciones internacionales.

### **Proyectos realizados por el Consejo Ciudadano de Asuntos Indígenas:**

*1. Salvaguarda de Sitios/Zonas Arqueológicas del Municipio.*

#### **Responsables del Proyecto:**

Federico Echeverría Solano - *Consejero Presidente*  
 Mirna Sofía Martínez Romero - *Consejera Secretaria*  
 Yolanda Fontes Carrillo - *Consejera Vigilante*  
 Jaqueline Milián Santibáñez - *Consejera*  
 Lilia Rosas Rodríguez - *Consejera*  
 Cristina Desentis Torres - *Consejera*  
 Dalila Dinora Vázquez Vázquez - *Consejera*  
 Josué Romero Manzano - *Consejero*  
 Mary José Cid Boza - *Consejera*  
 José Rafael García Salas - *Consejero*  
 Susana Rivera Vázquez - *Consejera*  
 Ana María González López - *Consejera*  
 Felipe Orozco Salazar - *Consejero*  
 María del Carmen García Ramírez - *Consejera*  
 Sergio Daniel Barrios Espinosa - *Consejero*

### **Objetivo:**

Salvaguarda y preservación del patrimonio cultural tangible e intangible (sitios arqueológicos, lengua, cosmovisión) y etnocultura de las Juntas Auxiliares de Canoa y Resurrección.

### **Finalidad:**

Fomentar la toma de conciencia y la participación ciudadana en el tejido social, colectivos organizados y autoridades de las Juntas Auxiliares antes mencionadas, de la importancia de la salvaguarda y preservación de su patrimonio cultural, así mismo, vincular con las dependencias respectivas para tales fines.

### **A. Acciones:**

Sellevaron a cabo reuniones en las poblaciones supracitadas con grupos organizados para escuchar propuestas comunitarias, solicitudes y demandas hacia las autoridades municipales y estatales.

**Lugar: Junta Auxiliar de la Resurrección**

Motivo: Problemática Cerro del Marqués y cosmovisiones (salvaguarda)

Participantes: Pte. De la Junta Auxiliar y Secretario Santiago Pérez Arce

Fecha: 31/05/2023

**Lugar: Junta Auxiliar de la Resurrección**

Motivo: Situación Cerro del Marqués y cosmovisiones (salvaguarda)

Participantes: Pte. Comisariado Ejidal Pablo Alonso Alonso, Lic. Guillermina Méndez, Pta. Consejo de Vigilancia del Comisariado Ejidal (integrantes del Comisariado).

Fecha: 07/06/2023

**Lugar: Junta Auxiliar de San Miguel Canoa**

Motivo: Problemática Cerro del Marqués y cosmovisiones (salvaguarda)

Participantes: Pte. De la Junta Auxiliar y Secretario Santiago Pérez Arce

Fecha: 30/03/2023

**Lugar: Junta Auxiliar de San Miguel Canoa**

Motivo: Información acerca de la Consulta libre, previa e informada

Participantes: Grupos ciudadanos Resurrección (Responsables agua e interesados).

Fecha: 27/10/2023

**B. Congresos, cursos, conferencias, pláticas, talleres**

**Lugar: IMACP**

Expositor: IMACP

Tema: Memorias Olvidadas

Participantes: COPACAI e IMACP

Fecha: 30/01/2023

**Lugar: COPACAI**

Expositor: Dr. Felipe Orozco

Tema: El Éxito en la Salud Mental

Participantes: COPACAI

Fecha: 30/03/2023

Lugar: COPACAI

Expositor: Socorro Robles y Valentín Ramos

Tema: “Radio Comunitaria” y “Escuela de Campo” respectivamente

Participantes: COPACAI

Fecha: 30/03/2023

Lugar: Hotel Aristos

Expositor: Dr. Felipe Orozco

Tema: El Éxito en la Salud Mental

Participantes: IMPLAN, Público en general y COPACAI

Fecha: 03/04/2023

Lugar: Museo Fuerte de Guadalupe

Tema: Comunidad y Patrimonio

Participantes: BUAP, Secretaría de Cultura, INAH, COPACAI, CMIC

Fecha: 19-20/04/2023

Lugar: IMPLAN

Expositor: IMPLAN

Tema: Estrategia Puebla 2050

Participantes: Consejeros IMPLAN

Fecha: 04/06/2023

Lugar: Museo Regional INAH PUEBLA

Expositor: INAH-COPACAI

Tema: Cultura y Resistencia de los Pueblos Originarios de México

Participantes: INAH, BUAP y COPACAI

Fecha: 09, 10 y 11 de Agosto del 2023

Lugar: Museo Regional INAH PUEBLA

Expositor: INAH

Tema: Cultura Nuni (Exposición Temporal Colectiva)

Participantes: Público en general, COPACAI

Fecha: 10/11/2023

Lugar: BUAP

Expositor: BUAP-INAH-COPACAI

Tema: Congreso Internacional “El Rol de los Actores Sociales en la Salvaguarda del Patrimonio Arqueológico en Entornos Urbanos”

Participantes: BUAP-INAH-COPACAI

Fecha: 15-16/11/2023

Lugar: Museo Regional INAH PUEBLA  
Expositor: INAH-COPACAI  
Tema: Génesis y Desarrollo de la Revolución Mexicana  
Participantes: INAH, Público en general, COPACAI  
Fecha: 24/11/2023

Lugar: Junta Auxiliar de Azumiatla  
Evento: COPACAI Observadores Verificación de Consulta Previa e Informada  
Fecha: 00/09/2023

Lugar: Junta Auxiliar de la Resurrección  
Evento: Feria del Maíz Originario  
Coordinador: Valentín Ramos  
Fecha: 02/10/2023

### C. Actividades comunitarias

Lugar: Junta Auxiliar de la Resurrección  
Evento: Feria de la Memela  
Fecha: 12/04/2023

Lugar: Junta Auxiliar de la Resurrección  
Evento: Feria del Maíz Originario  
Coordinador: Valentín Ramos  
Fecha: 02/10/2023

### D. Eventos internacionales y Nacionales

Contamos con la representación de los Abuelos de la Tradición Susana Rivera y Abuelo Rafael García que hacen presencia a nivel nacional e internacional en los diferentes grupos y organizaciones de Pueblos Originarios.

Resultados:

Se establecieron nexos de comunicación con la comunidad de la Resurrección y Canoa para conocer a diferentes grupos sociales organizados en salvaguarda y preservación de su patrimonio tangible e intangible.

Por ejemplo, a los defensores del Teocalli del Marqués o también conocido como Cerro del Marqués se les motivó a participar en la Consulta libre, previa e informada para que sus demandas sean escuchadas y se llegue a acuerdos con las autoridades a fin de (según petición comunitaria) se respete la meseta del cerro y sea dispuesta como un espacio para eventos culturales y lo relativo a su cosmovisión como pueblo originario. En lo referente a la junta auxiliar de Canoa la vinculación con autoridades y comunidad para la salvaguarda de un pequeño bosque comunitario y motivar al colectivo a presentar proyectos productivos a fondo perdido con la Secretaría de Bienestar Municipal que incentiva artesanías, cultura y cosmovisiones de pueblos oriundos así mismo, en la Resurrección.

Por lo que hace a la comunidad de Azumiatla, COPACAI dio fe como Contralores Ciudadanos de la Consulta previa, libre e informada.

Se realizaron entregas de Diplomas a Abuelos de la Tradición –en vida- donde COPACAI hizo presencia y a los Abuelos de la Tradición e integrantes de COPACAI Susana Rivera y Rafael García quienes fungen como consejeros les hicieron partícipes de ese reconocimiento.

La Presidenta saliente (en el primer semestre del 2023) Jaqueline Milián Santibáñez y el entrante Federico Echeverría Solano (desde julio del 2023) fueron requeridos para participar como titulares del COPACAI a varios eventos desde invitados al presidium o como ponentes en diferentes temáticas y en distintos Foros y Congresos.

El actual Presidente fue designado en noviembre del 2023 por la Secretaría de Bienestar Municipal como integrante de la Comisión Evaluadora para los Proyectos Comunitarios a Fondo Perdido.

Se realizaron, además ponencias al interior del consejo por expertos en la materia de temáticas varias como: salud mental en Indígenas y/o grupos vulnerables, zonas arqueológicas, Tepalcayotl, entre otras.

Consejeros de COPACAI como la Dr. Christina Desentis, el Ing. Sergio Barrios, la Lic. Carmen García, realizaron brillantes ponencias en Congresos y Foros relativos a las Zonas Arqueológicas del Municipio y la Lic. Carmen García expuso lo relativo al Colectivo “Chiquihuite” que se encuentra en San Francisco Totimehuacan.

De otra manera, se apoyó para la realización de diferentes eventos al INAH Puebla, el nombre y logo de COPACAI estuvo a la par de las demás instancias participantes en el primer semestre del año 2023.



Fuego nuevo, Veracruz, Abuela Susana Rivera, representa a COPACAI 2023.



Consejeros COPACAI 2023.



Ritual por el agua COPACAI 2023.

# 2

## CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE BIENESTAR



**Misión:** Coadyuvar con el Ayuntamiento en la identificación, diseño, desarrollo, promoción y evaluación de políticas públicas, programas y acciones que propicien e impulsen el desarrollo humano integral de la ciudadanía poblana.

**Visión:** Ser un Consejo Ciudadano que incida en la política pública municipal en materia de bienestar social y del fortalecimiento del bienestar integral de la ciudadanía poblana.

### Integrantes del Consejo:

María Antonieta Carmona Torres	Presidenta del Consejo
Rosalina Valencia de Lima	Consejera suplente
Carlos Bustos Mota	Consejero Secretario
Ingrid López Guajardo	Consejera suplente
Norma Evelia Ake Sánchez	Consejera Vocal de Vigilancia
Christine Roa Ake	Consejera suplente
Francisco Xavier Montiel Infante	Consejero
María Natalia Infante Meléndez	Consejera suplente
Carlos Armando Hernández Moreno	Consejero
María del Rosario Quijano Flores	Consejera suplente
Marcelino Trujillo Méndez	Consejero
Alberto Carlos González Ahuactzin	Consejero
Santiago Manuel Márquez Córdova	Consejero
Zavine Magadan Pérez	Consejera suplente

Gerardo Fermín Villegas Martínez	Consejero
Lizeth Pilar Santander Muñoz	Consejera suplente
Alejandra Mendoza Luna	Consejera
Eda Romina Rosas Mirazo	Consejera suplente
Andrés Paredes Hernández	Consejero
Ana Alicia Téllez Sosa	Consejera suplente
Ing. Guillermo Libreros Serna	Asistencia voluntaria, Estudiante de Maestría en Ordenamiento de Territorio por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).



**Sesiones realizadas en el año: 12**

**Ordinarias: 11**

**Extraordinarias: 1**

### **Reseña del Consejo de Participación Ciudadana:**

Es un órgano consultivo auxiliar del Municipio que coadyuva con el Ayuntamiento y promueve la participación y colaboración de los habitantes del Municipio de Puebla en los programas, acciones y actividades que propicien el bien colectivo, fomentar el desarrollo humano integral con base en aspectos físicos, emocionales, económicos, culturales, ambientales y sociales. Se conformó en el mes de noviembre del año 2020, actualmente está integrado por 11 consejeros ciudadanos cargo que es honorífico, la Mesa Directiva fue instalada en el mes de abril del 2022 y reelegida en mayo 2023.

### **Proyectos realizados:**

**1. Acompañamiento en la Verificación del Programa de Estancias Infantiles para el Municipio de Puebla. “En defensa de los derechos de la niñez poblana”**

#### **Responsables y Participantes:**

María Antonieta Carmona Torres  
 Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar

Consejo de Participación Ciudadana de Niñez y Adolescencia

Ing. Guillermo Libreros Serna  
 Asistencia voluntaria, Estudiante de Maestría en Ordenamiento de Territorio por la BUAP.

María Belén Quiroz Hernández  
 Departamento de Sistema de Información Geográfica del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).

Faride Ramírez Salazar  
 Jefa de la Contraloría Ciudadana y Social del Municipio de Puebla Niñas y niños del Escuadrón de la Contraloría Municipal.

Gabriela Aguilar Murillo  
 Directora de Política Social de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana.

## **Descripción del proyecto:**

El proyecto de Verificación consiste en dar acompañamiento en la vigilancia del cumplimiento del Programa de Estancias Infantiles, por medio de dos cédulas de verificación de inspección ocular y de entrevistas a los tutores, con el objetivo de vigilar los avances en articulación entre las familias y el gobierno, sobre todo desde una perspectiva ciudadana.

Y en la verificación con perspectiva de la niñez, que permita ser tomada en cuenta la opinión y visión de los niños contralores respecto al tema de su interés como son los elementos de seguridad y las acciones ante un simulacro, a fin de fomentar la vigilancia de un programa dirigido a niños por niños.

## **Resultados:**

Durante el año se dio seguimiento a la Contraloría municipal en 26 jornadas de Verificación, de las cuales en 14 fue de acompañamiento en las visitas a las Estancias Infantiles.

Además, de llevarse a cabo 2 mesas de trabajo para el diseño de la Estrategia de Verificación a Estancias Infantiles desde la perspectiva de niñez, de manera conjunta entre la Contraloría Municipal, el Escuadrón de la Contraloría Ciudadana y el Consejo de Participación Ciudadana de Niñez y Juventud.

Para construir conjuntamente las Cédulas de Verificación de los elementos de seguridad y simulacro, y dar acompañamiento a las niñas y niños del Escuadrón de la Contraloría en la prueba piloto del 4 de agosto de 2023 en la Estancia Infantil “Por un mundo feliz”.

Adicionalmente, de la continua asistencia de las 11 sesiones ordinarias del Comité Técnico del Programa de Estancias Infantiles encabezado por la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, del cual la Presidente del Consejo es miembro en calidad de vocal con voz y voto, desde el cual se da un seguimiento cercano y continuo de todas las acciones dirigidas al programa.

En cumplimiento de las facultades de este Consejo de elaborar recomendaciones para la implementación y mejoramiento del programa, se lleva a cabo la presentación conjunta del Informe anual de resultados de la Verificación de las Estancias con la Contraloría Municipal a los miembros del Consejo de Bienestar y del Comité Técnico de las Estancias Infantiles con la finalidad de identificar áreas de mejora al Programa.

A fin de que los servidores públicos consideren dichas observaciones y brinden una mejor atención para cubrir las necesidades del cuidado de las niñas y niños mientras los tutores trabajan o estudian.

Otro de los resultados es la socialización de las ubicaciones de las Estancias Infantiles a través de infografías en 12 juntas auxiliares, mismo que es difundido en formato de imagen y por medio de MyMaps ([https://www.google.com/maps/d/u/2/edit?mid=1Q9hi1DyflOt05l\\_HyAGKkWmmGcPk-Dg&usp=sharing](https://www.google.com/maps/d/u/2/edit?mid=1Q9hi1DyflOt05l_HyAGKkWmmGcPk-Dg&usp=sharing)) que les permita a los tutores ubicar la más cercana principalmente a sus lugares de trabajo.

Además, en vinculación entre la Dirección de Política Social de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, y el Departamento de Sistemas de Información Geográfica del IMPLAN se incorpora en el Sistema de Información Geográfica y Estadística Municipal (SIGEM), la ubicación de las Estancias Infantiles en el apartado de Infraestructura y equipamiento SIGEM Puebla ([implanpuebla.gob.mx](http://implanpuebla.gob.mx)).

Este proyecto continuará hasta que se logre dar acompañamiento en la verificación de las 70 Estancias Infantiles que forman parte del Programa.



Foto 1. Actividades realizadas como parte del acompañamiento en la vigilancia al Programa de Estancias Infantiles para el Municipio de Puebla.

## 2. Estancia de Investigación, Consejo

### Responsables y Participantes:

María Antonieta Carmona Torres  
 Presidenta del Consejo de Participación  
 Ciudadana de Bienestar.

Carlos Bustos Mota  
 Consejero Secretario del Consejo de  
 Participación Ciudadana de Bienestar.

Ing. Guillermo Libreros Serna  
 Asistencia voluntaria Estudiante de Maestría  
 en Ordenamiento de Territorio por la BUAP.

### Descripción del proyecto:

Se recibe en calidad de consejero voluntario a Guillermo Librero estudiante del Programa de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la BUAP, quien cursaba el cuarto semestre de la Maestría en Ordenamiento del Territorio, durante febrero y abril del presente, apoyando al consejo en temas a favor del bienestar de la niñez.

## Resultados:

Dentro de los resultados se tuvo la participación en reuniones, talleres, mesas de trabajo y actividades programadas por el Consejo en vinculación con el Consejo de Niñez y Adolescencia y la Contraloría Ciudadana del municipio.

Destacando su participación como moderador en el “Diálogo intergeneracional del Escuadrón de la Contraloría” en las mesas de trabajo con niños integrantes del Escuadrón y las diferentes Secretarías del Ayuntamiento.

También, en la elaboración de entrevistas a niños con el tema de “Ojos Grandes” en el Colectivo Huitzil Urbano ubicado en la colonia

Granjas de San Isidro, y en la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez en la colonia Benito Juárez de la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacan, para conocer cuáles son las condiciones del espacio público que favorecen el bienestar en los niños en nuestra ciudad.

El Consejo espera que derivado de estas prácticas se integren de manera formal como consejero titular o suplente desde el cual seguir colaborando e incidiendo.

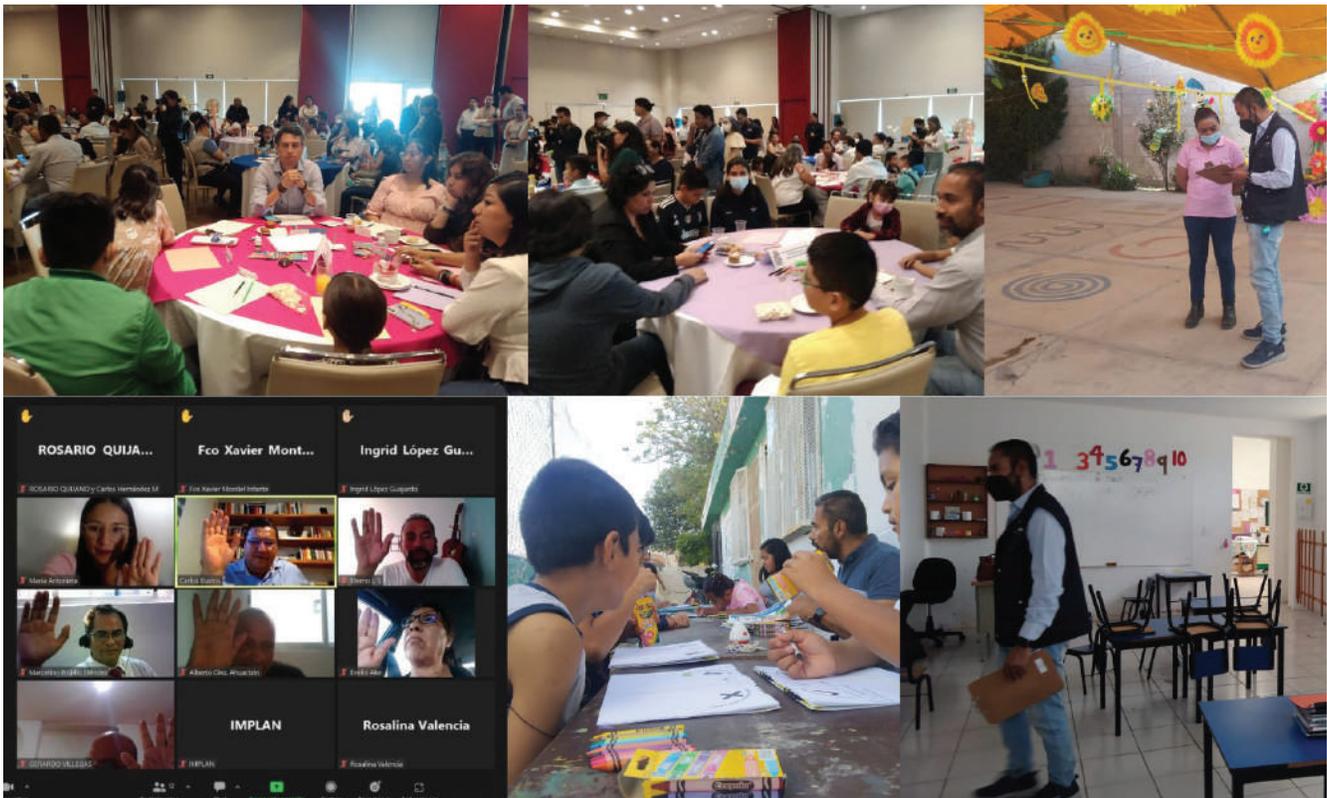


Foto 2. Actividades del Consejero voluntario.

### 3. Petición de la actualización de la página de los Consejos de Participación

**Responsables y Participantes:**  
Carlos Armando Hernández Moreno  
Consejero titular.

Omar Martínez Amador  
Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana.

María del Rosario Quijano Flores  
Consejero suplente.

### **Descripción del proyecto:**

En mayo 2023 se solicita se actualice y comparta la información relativa a los Consejo de Participación Ciudadana como son:

- *Consejos que se tienen en el municipio.*
- *Quiénes integran los Consejos.*
- *Los enlaces de contacto de cada Consejo.*
- *La información que generan los Consejos o el enlace que dirija al micrositio.*

Con la finalidad de que la ciudadanía conozca la actividad que se desarrolla en los Consejos de Participación Ciudadana, información que debe estar actualizada y ser de acceso libre para el público en general.

### **Resultados:**

Obtuvimos respuesta en agosto del 2023 a través de un memorándum indicando el siguiente link para su consulta:

<https://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/consejo-de-participacion-ciudadana>

Desafortunadamente, la información contenida en esa página no cuenta aún con las condiciones para que cualquier ciudadano realice una consulta y encuentre información valiosa de los Consejos, solo se encuentran fotos de algunas de las sesiones y no es de todos los Consejos; asimismo, el contenido no solo no es relevante, sino también, es poco amigable y con un año de retraso.

Por lo que el Consejo señalará dichas situaciones y solicitará nuevamente sea integrada la información mencionada.

## **4. Capacitación al interior del Consejo de Bienestar**

### *Responsables y Participantes:*

Carlos Armando Hernández Moreno  
Consejero titular y Ponente.

María del Rosario Quijano Flores  
Consejero suplente.

Carlos de Jesús Hernández Quijano,  
Valeria Teresa Sosa Francisco.  
Ponente. Facultad de Economía de la BUAP.

Carlos Bustos Mota  
Del Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar y ponente. Procedencia (como integrante de la Sociedad Civil).

Francisco Xavier Montiel Infante  
Consejero y Ponente procedente de la Red de Cooperación Internacional Mexicana (REDECIM).

### **Descripción del proyecto:**

En la reunión del mes de marzo del año en curso el consejo acordó tener un invitado experto para presentar una plática o ponencia con la finalidad de enriquecer y abordar diferentes temas relacionados al bienestar de la sociedad.

### **Resultados:**

Se llevaron a cabo 4 ponencias con un alto enriquecimiento de conocimiento aplicado al BIENESTAR SOCIAL, que tiene un impacto en la sociedad directa e indirectamente.

En el mes de abril Carlos de Jesús Hernández Quijano y Valeria Teresa Sosa Francisco, presentaron el tema: “Un acercamiento al perfil de la industria alimentaria en México”, mostrando el análisis de los datos publicados por la Secretaría de Economía federal, de cómo los mexicanos se alimentan y del impacto que representa en el bienestar alimenticio y económico de las familias mexicanas.

En el mes de julio Carlos Armando Hernández Moreno expuso el tema “Bienestar Social en el Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos”, la importancia de atender este tema es responsabilidad de las autoridades como ciudadanía a fin de realizar acciones de consumo responsable para el cuidado del medio ambiente y bienestar de los ciudadanos.

En agosto Carlos Bustos Mota presentó “Otra perspectiva de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)” con el objetivo de comprender lo que en esencia se requiere

para encaminar las acciones a una convivencia más responsable con el medio ambiente, por lo que se requiere la responsabilidad de las empresas globales y la mediación de los gobiernos, para alcanzar resultados concretos y encaminados al propósito de los ODS.

Finalmente, en el mes de noviembre Francisco Xavier Montiel Infante explicó el tema “Desarrollo Alternativo al Modelo Hegemónico actual”, desde una visión muy interesante y real, destacando el caso de la Sierra Norte y Nororiental del Estado de Puebla “Tosepan” quienes se han organizado para mejorar sus condiciones de vida de manera sustentable y alcanzar no sólo un progreso económico, sino también la buena vida.

Al interior del Consejo de Bienestar la aceptación de las ponencias ha sido favorable, por lo que, se espera continuar con esta actividad.



Foto 3. Ponentes invitados

## 5. 3er. Foro de Experiencias Ciudadanas en la construcción de un mejor hábitat

### Responsables y Participantes:

María Antonieta Carmona Torres  
Presidenta del Consejo de Participación  
Ciudadana de Bienestar.

Rosalina Valencia de Lima  
Consejera suplente.

Carlos Bustos Mota  
Consejero Secretario del Consejo de  
Participación Ciudadana de Bienestar.

Ingrid López Guajardo  
Consejera suplente.

Norma Evelia Ake Sánchez  
Consejero Vocal de Vigilancia del Consejo  
de Participación Ciudadana de Bienestar.

Francisco Xavier Montiel Infante  
Consejero titular

Miriam Munguia Toxqui y Miguel Ángel Reyes  
Colectivo Yolaltepetl de la Junta Auxiliar de  
Canoa.

Rita Carranza  
Presidenta de la Colonia Alseseca  
“Compromiso por Alseseca”.

María de Lourdes Ramírez  
Presidenta de la Asociación de Colonos de la  
Paz.

Rodolfo Miguel Sánchez  
Presidente de la Colonia Clavijero “Acción  
Clavijero”.

Luis Gerardo Flores García  
Presidente de la colonia Cabañas Santa  
María.

El “3er. Foro de Experiencias ciudadanas, en la construcción de un mejor hábitat”, es un espacio que permite el intercambio de experiencias por parte de las organizaciones

Carlos Armando Hernández Moreno  
Consejero titular.

María del Rosario Quijano Flores  
Consejero suplente.

Alberto Carlos González Ahuactzin  
Consejero titular.

Gerardo Fermín Villegas Martínez  
Consejero titular.

Lizeth Pilar Santander Muñoz  
Consejera suplente.

Alejandra Mendoza Luna  
Consejera Titular.

Juan Carlos Rivera Arenas  
Armando Giovanny Serrano Flores  
Antonio Ferrer Martínez

Teodoro Gutiérrez López  
Presidente de la colonia Villa Universitaria.

Alfredo Soriano Rojas  
Representante del colectivo Huitzil Urbano  
de la colonia Granjas de San Isidro.

Personal de la Secretaría de Bienestar y  
Participación Ciudadana.

Personal de la Secretaría de Gobernación.

Representantes de diferentes colonias de la  
zona norte y sur del Municipio de Puebla.

vecinales, que logran incidir en sus comunidades, para la construcción del bien común y de un mejor hábitat.



Foto 4. 3er Foro de Experiencias Ciudadanas en la Construcción de un mejor hábitat, octubre 2023.

Afinde promover la participación, colaboración y comunicación con los diferentes sectores de la sociedad y de otras instancias de participación ciudadana existentes en apego al Art. 180 fracciones IV y X del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla (COREMUN).

El proyecto consistió inicialmente, en una encuesta digital realizada a las organizaciones vecinales del municipio de Puebla como son: las Mesas Directivas de Vecinos de Participación Ciudadana de colonias, unidades habitacionales, fraccionamientos o asentamientos y con los Comités de Participación Ciudadana. Durante los meses de julio a agosto del 2023 a través del formulario de Google.

Posteriormente se lleva a cabo el encuentro ciudadano, denominado 3er. Foro de Experiencias ciudadanas, los días sábado 7 de octubre en Parque Biblioteca y domingo 8 de octubre, en el Centro de Desarrollo

Comunitario de San Ramón.

### Resultados:

En el foro se presentaron los primeros resultados del instrumento de diagnóstico aplicado a mesas directivas de vecinos y organizaciones vecinales, con el objetivo de conocer la problemática vecinal, resaltando que el primer problema que enfrentan está relacionado con la seguridad.

Además, se contó con la presencia de las autoridades a cargo de la Dirección de Promoción Social de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, y la Secretaría de Gobernación, quienes estuvieron atentos a todo el evento, llevando registro de las participaciones.

Con la divisa de que, para construir una mejor sociedad, no solo es responsabilidad del gobierno, por lo tanto, es importante la organización como un mecanismo, recordando que **la participación ciudadana es un derecho, una responsabilidad y un complemento de los mecanismos tradicionales de representación pública,**

**por lo que el desarrollo de estos espacios de expresión fortalece a la construcción de mejores ciudades.**

Se cuenta con suficiente información misma que será analizada a detalle y se dará seguimiento ante las instancias correspondientes.



Foto 5. Ponentes y asistentes del día sábado 7 de octubre, en Parque Biblioteca.



Foto 6. Ponentes y asistentes del día domingo 8 de octubre, en el Centro de Desarrollo Comunitario de San Ramón.

## 6. Publicación de artículos de difusión

### Responsables y Participantes:

Carlos Bustos Mota  
Consejero Secretario del Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar

Ingrid López Guajardo  
Consejera suplente

### Descripción del Proyecto:

Elaboración de la Guía básica para publicar artículos de difusión en la web y redes sociales. Los artículos de divulgación permiten la sensibilización de los lectores, por las reflexiones, análisis o planteamientos realizados por los autores y permiten motivar la participación de la ciudadanía para incidir en las políticas públicas y dar el seguimiento a las acciones de gobierno que realizan las autoridades municipales.

y niños que favorezcan a su bienestar” por la Mtra. M.O.T. Carmona Torres María Antonieta, y “Bienestar para la sociedad a partir de la apropiación del espacio público en el Municipio de Puebla” del Arq. Guillermo Libreros Serna.

### Resultados:

Recepción de dos artículos: “Derecho a espacios de cuidado y atención de las niñas

## 7.Vinculación con dependencias del H. Ayuntamiento en atención al Eje 2

### del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

#### *Responsables y Participantes:*

María Antonieta Carmona Torres  
Presidenta del Consejo de Participación  
Ciudadana de Bienestar.

Norma Evelia Ake Sánchez  
Consejero Vocal de Vigilancia del Consejo de  
Participación Ciudadana de Bienestar.

Carlos Bustos Mota  
Consejero Secretario del Consejo de  
Participación Ciudadana de Bienestar.

#### **Descripción del Proyecto:**

Vinculación con las diferentes autoridades, instituciones o representantes municipales, como la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Secretaría de Gobernación, Instituto de Municipal de Planeación (IMPLAN), Comisiones de Regidores de Bienestar, Participación, y Gobernación, así como la Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana.

#### **Resultados:**

Por parte C. Matías Eduardo Rivero Marines Secretario de Bienestar y Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a través de las diferentes Direcciones a su cargo dio respuesta favorable para llevar a cabo reuniones, mesas de trabajo, y de colaboración ante las iniciativas realizadas por el Consejo. Aún se tiene pendiente información sobre los indicadores que han obtenido de las acciones realizadas, y los mapas de ubicación de dichas acciones.

A través del titular de la Unidad de Concertación en Juntas Auxiliares y Atención Vecinal José Benito Fernández de Lara López facilitó la comunicación con los diferentes representantes vecinales. Y compartió la tarjeta informativa dirigida al Secretario de Gobernación Jorge Arturo Cruz Lepe detallando lo ocurrido en el 3er. Foro de Experiencias Ciudadanas.

Ante el IMPLAN a cargo del Coordinador Daniel Tapia, de las iniciativas presentadas por el Consejo se ha tenido respuesta favorable, por parte de las Direcciones y áreas a su cargo, y destacamos que nos ha brindado el apoyo requerido.

Con los Regidores se tuvo acercamiento con tres comisiones, de las cuales el Regidor Luis Edilberto Franco Martínez presidente de la Comisión de Bienestar mostró interés por colaborar al permitirnos asistir en dos ocasiones a las sesiones de dicha Comisión, así como llevar a cabo las diferentes gestiones para dar respuesta a nuestra propuesta para el 3er. Foro de Experiencias Ciudadanas.

Situación contraria con la Comisión de Participación presidida por el C. Alfredo Ramírez Barra quien de manera negativa respondió ante la solicitud presentada, sin mostrar el mayor interés para llevar a cabo las gestiones necesarias dentro de esta Comisión o en la Comisión de Bienestar de la cual es integrante.

Lo que respecta a la Comisión de Gobernación encabezada por el C. Miguel Ángel de Jesús Mantilla Martínez desde el mes de octubre del 2024 a la fecha no se ha tenido respuesta a

la propuesta como parte las Observaciones al Anteproyecto del Reglamento de Gobierno y Gobernanza.

En cuanto a solicitudes presentadas ante la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana, han tenido respuesta poco favorable y en negativa por parte del H. Ayuntamiento de Puebla y la Unidad de Transparencia para difundir la información o actividades que los Consejos llevamos a cabo durante el año.



3

## CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE BIENESTAR ANIMAL



**Misión:** Promover y salvaguardar el bienestar de los animales a través de la conciencia pública, la educación, la promoción de políticas éticas y la colaboración con diversas organizaciones, profesionistas, así como escuelas y universidades relacionadas con el bienestar animal, con el objetivo de construir un mundo donde todos los seres vivos sean tratados con respeto.

**Visión:** Lograr un futuro donde los animales gocen de un trato digno, libre de maltrato, gracias a una sociedad comprometida con su bienestar y una legislación ética que garantice su protección.

### Integrantes del Consejo:

Farid Alfredo Harp Yunes	Consejero Presidente
Rubén Guerrero García	Consejero suplente
José Guadalupe Tamayo García	Consejero Secretario
Álvaro Oidor Méndez	Consejero suplente
Humberto Ferreyro Rodríguez	Consejero
Dulce María Harissa Harp	Consejera suplente
Jorge Agustín Marín Avendaño	Consejero
Tomas Romero Martínez	Consejero suplente
Zacarias Armando Domínguez Márquez	Consejero
Juan José Ramírez de Arellano y Aguilar	Consejero suplente
Benjamín Alejandro Calva Rodríguez	Consejero
Luis Javier Ávila Rodríguez	Consejero suplente

Orlando Reina Ponce	Consejero
Edgar Reina Ponce	Consejero suplente
José Alberto León Hernández	Consejero
Guadalupe Victoria Gómez Robles	Consejera suplente
Marco Antonio Eduardo Aguilar Ballesteros	Consejero
Sarely Munguía Made	Consejera suplente
José Alfredo Díaz González	Consejero
Dalia Vanesa Hernández Castillo	Consejero suplente
Andrés Eduardo Estay Stange	Consejero
Sandra José Ramírez	Consejera suplente



**Sesiones realizadas en el año: 6**

**Ordinarias: 6**

**Extraordinarias: 0**

### **Breve reseña del Consejo de Participación Ciudadana:**

En el transcurso del mes de octubre del año 2023, se materializó un hito significativo en el ámbito de la promoción y salvaguarda del bienestar animal con la instauración del Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar Animal. Este organismo, concebido como un instrumento de consulta y acción en pro del bienestar animal, la salud pública y la protección de animales, ha emergido como un espacio de relevancia crucial en el contexto local.

Desde su establecimiento, el Consejo ha llevado a cabo un total de seis sesiones ordinarias, caracterizadas por la deliberación informada y la búsqueda de consensos para abordar temáticas inherentes al bienestar animal, control animal y la salud pública. Dichas reuniones han proporcionado un marco propicio para el intercambio de ideas, la formulación de políticas y la adopción de medidas concretas destinadas a promover una convivencia armoniosa entre humanos, salud pública y bienestar animal en nuestra ciudad.

Además de sus sesiones regulares, el Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar Animal ha demostrado un compromiso excepcional al convocar mesas de trabajo cada quince días. Estas instancias adicionales de encuentro han permitido abordar emergencias, situaciones críticas o asuntos urgentes relacionados con el bienestar animal de manera oportuna y eficaz.

Es relevante destacar que las reuniones del Consejo se llevan a cabo en las instalaciones de la Escuela Superior de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ubicadas en Blvd. Forjadores 1802, en el Barrio de Jesús Tlatempa, San Pedro Cholula. Este espacio, dotado de infraestructura adecuada y recursos especializados, ofrece un entorno propicio para el intercambio de conocimientos y la toma de decisiones fundamentadas en el cuidado y respeto hacia los animales.

En suma, la formación y funcionamiento del Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar Animal representa un avance significativo en el compromiso de nuestra sociedad con la protección y el respeto hacia los seres vivos no humanos. Su labor continuada promete

contribuir de manera tangible a la promoción de un entorno más compasivo y justo para todas las formas de vida en nuestra comunidad.

Por las características de sus integrantes , decir Médicos Veterinarios Zootecnistas, Biólogos, Licenciados en Administración de la Fauna Silvestre, Licenciados en Derecho, así como ciudadanos vinculados e interesados en el bienestar, el control y la protección animal, haciendo de este un grupo plural, buscando coincidencias y no diferencias, para lograr que las propuestas de este consejo estén equilibradas en ámbito del bienestar y la protección animal sin dejar de lado el control y la salud pública para salvaguardar a la ciudadanía.

### **Nombre del Proyecto:**

**La línea de trabajo del Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar Animal se centra en tres áreas fundamentales:**

**1. Legislación:** El Consejo se compromete a colaborar en la elaboración y promoción de leyes y normativas que fortalezcan la protección y la protección de los animales, así como en la revisión y actualización de las existentes para garantizar su efectividad y cumplimiento.

**2. Salud Pública y Bienestar:** Prioriza el desarrollo e implementación de políticas y programas que fomenten la salud pública y el bienestar animal, promoviendo la prevención de enfermedades zoonóticas y la promoción de prácticas responsables de cuidado y tenencia animal.

**3. Control Animal:** Trabaja en la formulación de estrategias integrales para el control ético y humano de la población animal, abordando aspectos como la esterilización, la eutanasia, la atención a animales en situación de calle, y la gestión responsable de la fauna urbana.

En el contexto actual, es evidente que nuestro municipio carece de una estructura dedicada al control animal que pueda abordar de manera integral las diversas problemáticas relacionadas con la convivencia entre humanos y animales. Por lo anterior representa una brecha significativa en nuestras políticas locales, pues limita nuestra capacidad para abordar eficazmente asuntos como el manejo de animales en situación de abandono, la prevención de enfermedades zoonóticas y la promoción de una convivencia armoniosa entre humanos y animales.

Por tanto, es responsabilidad de todos los ciudadanos y autoridades locales pugnar por la existencia y fortalecimiento de un área de control animal, que cuente con los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo acciones efectivas en beneficio de la salud pública, el bienestar animal y la coexistencia pacífica en nuestra ciudad.

### **Descripción del Proyecto:**

Trabajar en establecer un diálogo constructivo y asegurar la plena colaboración de las autoridades municipales, incluyendo al presidente y los regidores, para garantizar el óptimo funcionamiento del Consejo en el futuro. Nuestro objetivo es que las diferentes instancias gubernamentales consideren activamente las propuestas y necesidades planteadas por este organismo en beneficio del bienestar animal y la comunidad en general.

Participar activamente en la revisión y asesoramiento de políticas públicas relacionadas con el bienestar animal, el control animal y la salud pública.

Establecer y mantener un diálogo efectivo entre la Fiscalía Metropolitana y el Consejo, con el fin de construir vínculos que faciliten la verificación eficaz de los delitos que afecten el bienestar animal, el control animal y la salud pública.

Proseguir con el diálogo en el Congreso del Estado, participando activamente en las comisiones pertinentes que conciernan a este Consejo.

Organizar un foro o congreso sobre Bienestar Animal, con el propósito de facilitar un espacio de intercambio de ideas donde se pueda escuchar y exponer una variedad de perspectivas que contribuyan con información relevante en temas relacionados con el bienestar animal, el control animal y la salud pública.

En el ámbito legal, es crucial enfatizar el cumplimiento de lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los convenios internacionales y la Norma Oficial Mexicana, que ocupan las jerarquías normativas más elevadas. Esto garantizará que no se vulneren las leyes, como ha ocurrido anteriormente.

Examinar con profesionalismo las propuestas de nuevas fórmulas, asegurando la ausencia de conflictos de interés, con el fin de contribuir al enriquecimiento del consejo sin generar polarización en los trabajos realizados.

### **Resultados:**

Hasta el momento no se han tenido resultados sustanciosos; sin embargo, es notable el progreso que se ha logrado en cada reunión del consejo, donde se ha sesionado en un ambiente de armonía y con un creciente nivel de entendimiento en este breve lapso. Aunque aún no se han obtenido avances significativos, la colaboración y el compromiso de los miembros del consejo auguran un futuro prometedor en el que se puedan alcanzar metas concretas en beneficio del bienestar animal y la comunidad en general. Pero cada reunión el consejo sesiona en armonía y con mayor entendimiento en este corto periodo.



# 4

## CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO



**Misión:** Promover y difundir las acciones del Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado, para fomentar entre la comunidad la cultura de la conservación, preservación y legalidad.

**Visión:** Promover a través de las Comisiones del Consejo, la participación ciudadana y colaboración de los habitantes del Municipio de Puebla, en todos los aspectos para la protección del Patrimonio Edificado del Centro Histórico.

### Integrantes del Consejo:

Arq. José Eduardo Pérez y Peredo	Consejero Presidente
Arq. María Victoria Teresa Taboada Avilés	Consejera Secretarías
Dr. Juan Manuel Márquez Murad	Consejero Vocal
Dr. Moisés Morales Arizmendi	Consejero
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero
Ing. Víctor Manuel Canarios Silva	Consejero
Dra. Claudia Elena García Marañón	Consejera
Arq. Pablo Alejandro Garzón López	Consejero
Dra. Adriana Hernández Sánchez	Consejera
M. Arq. Yolanda Sánchez Orea	Consejera
M. Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez	Consejera
Dra. Rosalva Loreto López	Consejera
Arq. Lía Patricia de Fátima Yunes Ancona	Consejera suplente

M. Arq. Gloria Ma. del Carmen Fernández de Lara A.	Consejera suplente
Ing. Omar Gustavo Huerta Corona	Consejero suplente
Arq. Héctor Gerardo J. Lezama Bianchini	Consejero suplente
Dra. Esther Hernández Galicia	Consejera suplente
Arq. José Isaac Peniche Taboada.	Consejero suplente
Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete	Consejera suplente
Arq. María Josefina Zuliani	Consejera suplente
Pbro. Miguel Ángel García Iglesias	Consejero suplente



**Sesiones realizadas en el año: 11**

**Ordinarias: 11**

#### **Comisiones:**

Comisión de Ética  
Comisión de Comunicación y Cultura  
Comisión de Recursos

#### **Representaciones del Consejo:**

Nuestro Consejo de encuentra representado en:

- Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana
- Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana.
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)
- Comisión de Desarrollo Urbano, Gestión, Medio Ambiente
- C.A.A.D.R.O.C.

#### **Otras actividades:**

- Número de sesiones Ordinarias: **11**
- Número de Mesas de Trabajo: **08**
- Número de Visitas Técnicas: **11**
- No. de Oficios enviados: **15**
- No. de Cartas expedidas: **12**
- No. Tarjetas informativas: **48**

#### **Introducción:**

El presente informe, es resultado de un año más del trabajo de consejeros ciudadanos de reconocido prestigio por su profesionalismo, trayectoria y experiencia, comprometidos de forma altruista en conservar, preservar y difundir el Patrimonio Edificado del Centro Histórico de Puebla.

Como cada año el 11 de diciembre se llevó a cabo la ceremonia cívica ante la Placa de Inscripción del Centro Histórico de Puebla como Patrimonio Mundial, autoridades y funcionarios del H. Ayuntamiento, fueron acompañados por el Representante de la UNESCO en México y por el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico de Puebla, unidos con la sociedad poblana para conmemorar el 36 Aniversario de la Inscripción del año de 1987 del Centro Histórico de Puebla, como Patrimonio Mundial por la UNESCO.



Nuestro Consejo Ciudadano tiene capacidad, preparación y profesionalismo demostrable que puede aportar opiniones de gran valor para beneficio de proyectos del Centro Histórico, además podemos y debemos participar activamente como lo indica el Capítulo 8 del COREMUN en los planes y proyectos que se realizan a través del Gobierno Municipal, y así, unidos con la sociedad podemos preservar nuestra herencia patrimonial que lleva implícita la grandeza histórica de nuestra ciudad y no quedar en lo simplista de proyectos de moda, realizados muchas veces sin reflexión o experiencia profesional, y mucho menos tomando en cuenta la opinión de la sociedad, lo que hace poner en riesgo el patrimonio de una ciudad que es Patrimonio Mundial.

### **Participación Ciudadana:**

Una de las preocupaciones que se tiene en esta Mesa Directiva, ha sido la inquietud y responsabilidad constante que existe por la experiencia de este Consejo, con una trayectoria de 17 años de haber sido creado por acuerdo de Cabildo el 10 de octubre del año de 2006, tiempo por el que han pasado distinguidos ciudadanos para ofrecer al centro histórico lo mejor y hacerlo más digno.

El Centro Histórico de Puebla tiene un Consejo de Ciudadanos de alta calidad, para hacer cumplir y señalar las normativas que existen para preservar el legado patrimonial que poseemos, por lo que se acude a los diversos órganos de gobierno municipal para ser escuchados y tomados en cuenta, pero sobre todo que la autoridad reconozca el trabajo que realizamos de forma altruista y profesional sin buscar ningún interés o beneficio personal.

Es de lamentar las más de las veces, que estas acciones quedan en “respuestas amables” “pero sin solución”, debido a la falta de sensibilidad o carencia del conocimiento de la importancia que tiene a nivel global la Participación Ciudadana.

### **Reuniones de trabajo y visitas técnicas de supervisión:**

El Consejo en el período que se informa, realizó diversas actividades en las sesiones ordinarias mensuales, actividades de acompañamiento y supervisión de obras en el polígono del Centro Histórico, para constatar y ofrecer nuestra opinión técnica en obras de barrios, imagen urbana, obras de infraestructura, el mantenimiento en inmuebles de relevancia patrimonial como la Basílica Catedral de Puebla, a estas actividades se acudió a invitación de la Gerencia del Centro Histórico y las Secretarías responsables de dichas obras, para observar la calidad de obra a través de sus proyectos, estudios previos realizados, constructoras, corresponsables, materiales, técnicas etc., como en:

- Visita técnica a las obras de intervención de mantenimiento en la Basílica Catedral de Puebla.

- Análisis de la mala intervención en las lajas del atrio de la Basílica Catedral de Puebla, realizadas durante diversos trabajos de iluminación de sus fachadas.
- Observaciones y seguimiento de los daños del 8 de marzo de 2023, a la Fuente de San Miguel Arcángel del Zócalo de la Ciudad de Puebla y Barda Atrial de la Basílica Catedral de Puebla.
- Seguimiento al desarrollo del Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.
- Obras de rehabilitación integral del Paseo Bravo
- Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico.
- Obras de infraestructura de las calles oriente poniente de la 10, 12, 14 y 16, entre el Boulevard 5 de mayo del Centro Histórico
- Opinión técnica sobre el mantenimiento y cambio de ubicación de la Maqueta Monumental del Centro Histórico.
- Reuniones de trabajo del consejo, sesiones extraordinarias de trabajo con Presidentes de otros consejos con funcionarios de las diversas secretarías y direcciones responsables de la Intervención del Corredor 16 de Septiembre.
- Visitas técnicas a la Intervención Integral del Corredor 16 de septiembre.
- Recorrido técnico a las obras de Intervención Integral del Corredor 16 de septiembre, participando con los responsables de las obras, consejeros y como nuestros invitados futuros profesionales en arquitectura y desarrollo urbano, para darles a conocer la diversidad de acciones que hay que realizar.



## Participaciones:

Es importante destacar que los consejeros del Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado han participado en actividades relacionadas a la divulgación y conservación del Patrimonio Edificado, interactuando con la sociedad, autoridades y organismos internacionales, para apoyar las acciones que sean benéficas para la conservación de patrimonio y para la sociedad.

Entre estas participaciones mencionamos, por ejemplo, que el Presidente del Consejo es miembro del Consejo de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Puebla; la consejera Victoria Taboada Avilés participó en el en el programa lúdico “Mi Barrio / Mi Patrimonio” en el Barrio de San Juan de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán; además se participó en el en el Foro Puebla 2050, “Juntos Imaginemos el Futuro”.

Atestiguando la divulgación de las acciones para la preservación del Patrimonio Edificado del Centro Histórico, el Consejo analiza, apoya y difunde entre consejeros, ciudadanos y jóvenes en formación profesional del área de arquitectura, las publicaciones de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.

A este tenor sumamos la revista Cuetlaxcoapan, que a través de imágenes y comentarios se ofrece al lector el pasado y presente de la ciudad de Puebla.

Se ha asistido a las presentaciones, y foros de divulgación de las publicaciones la Gerencia del Centro Histórico, las cuales se analizan y se les difunden entre profesionales del ramo tales como:

- Plan de Manejo del Centro Histórico De Puebla.
- Guía de intervención de Inmuebles y Áreas Patrimoniales del Municipio de Puebla.
- Guía de intervención de Inmuebles en el Centro Histórico y Áreas Patrimoniales del Municipio de Puebla.
- Protocolo de Contingencia para el Centro Histórico de Puebla.



## Reconocimientos:



En el año que se informa, nuestro Consejo se congratuló de un acontecimiento significativo de defensa, rescate y conservación de un inmueble histórico de nuestra Ciudad, el Antiguo Ex Hospital de San Roque del S. XVII, inmueble que el 17 de marzo de 2019 estaba siendo devastando, pero un grupo de consejeros representantes del Comité Defensor del Patrimonio Histórico, Cultural y Ambiental de Puebla, intervinieron con valor ciudadano, para frenar ese acto de depredación patrimonial, y el 19 de junio de 2023, el Gobierno del Estado de Puebla anunció el rescate integral del inmueble que será puesto al servicio para promover los valores culturales del Estado. Ante estos acontecimientos el Presidente Consejero propuso reconocer al Comité que defendió el inmueble histórico, propuesta que fue aprobada por unanimidad por el Consejo, recibiendo esta distinción la Consejera Dra. Rosalva Loreto López.



Es satisfactorio informar que el día 9 de agosto de 2023, el Senado de la República la LX Legislatura, otorgó Reconocimientos a José Eduardo Pérez y Peredo, Victoria Taboada Avilés, María de Los Dolores Dib y Álvarez, Rosalva Loreto López y Víctor Manuel Canarios Silva, consejeros distinguidos, sustentando estos reconocimientos por la trayectoria profesional de cada uno de ellos, su permanencia y servicio en el consejo con ética, y altruismo humanista, la defensa, conservación y divulgación del patrimonio, pero sobre de todo esto por el respeto y amor que tienen a Puebla su Centro Histórico, demostrando así su responsabilidad y compromiso en la protección de la herencia recibida y que corresponde a las generaciones futuras.

El Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado del Municipio de Puebla, hace un reconocimiento especial y agradece a la Titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, C. Berenice Vidal Castelán, su disponibilidad de integración y colaboración con el Consejo para escucharnos como coadyuvantes del Gobierno Municipal como se indica el Capítulo 8 del COREMUN, esta disponibilidad favoreció el conocer los proyectos significativos que se realizaron y realizan en el Centro Histórico, favoreciendo así la realización de mesas de trabajo dialogando y analizando las obras con otros presidentes de consejos que sus funciones están relacionadas con el Centro Histórico, además trabajar directamente con las instancias administrativas responsables de las obras urbanas de la ciudad.



## **Comunicación social:**

Cumpliendo con uno de nuestros objetivos de educar e informar a la sociedad sobre temas relevantes de los acontecimientos que se van desarrollan en una Ciudad Patrimonio Mundial como lo es Puebla, este Consejo cuenta con la Página Web:

<https://centrohistoricopuebla.com> la cual difunde información que va surgiendo, teniéndose la colaboración de consejeros académicos, que comparten sus artículos arbitrados, con nuestros lectores, instituciones educativas, investigadores y público en general, brindando la oportunidad de conocer el trabajo que desarrollan para fortalecer la preservación del patrimonio edificado.

Es satisfactorio informar que nuestra página cuenta con una sección titulada “Marco Jurídico”, donde el usuario podrá encontrar los Acuerdos Internacionales: Cartas, Convenios y Declaratorias, las Normativas Nacionales: Federales, Estatales y Municipales, además de los Tratados de Arquitectura desde 1549 a 1927, todo esto para sustentar jurídicamente todo tipo de investigación y proyectos del patrimonio edificado protegido.

La UNESCO, la OCPM, el H. Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla, el IMPLAN-Puebla, Instituciones de Educación Superior, Colegios de Profesionales, y Organismos no gubernamentales, están integrados en la Página Web del Consejo, para unir la universalidad del pensamiento de los valores internacionales y nacionales del Patrimonio.

Destacamos la importancia de esta página que honra a Puebla, por ser la única página de consejo de participación ciudadana, dedicada exclusivamente a la conservación del patrimonio del Centro Histórico de Puebla, con la particularidad de que su sostenimiento es con aportaciones voluntarias de los consejeros, a favor de la divulgación y la creación de una cultura de respeto hacia nuestros valores patrimoniales e históricos.

## **Conclusión:**

El pasado 10 de octubre de 2023, el Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado del Municipio de Puebla, cumplió 17 años de haber sido creado por acuerdo de Cabildo del H. Ayuntamiento de Puebla.

Para el Consejero Presidente, la Mesa Directiva, los Consejeros Ciudadanos del Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado del Municipio de Puebla, nos sentimos satisfechos que durante el año que se informa, se cumplió ética y profesionalmente su compromiso social como ciudadanos para salvaguardar el patrimonio protegido que fue declarado por la UNESCO el 11 de diciembre del año de 1987 tomando en cuenta la importancia del legado arquitectónico que se conserva en un perímetro de casi 7 kilómetros cuadrados, con 2 mil 619 inmuebles registrados en 391 manzanas con un valor excepcional.

Nos sentimos honrados de servir a nuestra ciudad, donde hemos disfrutado experiencias y satisfacciones, pero sobre de todo esto, nos ha permitido conocerla desde sus entrañas, a este Centro Histórico, donde sus habitantes originarios añoran la belleza de sus calles, su arquitectura civil y religiosa, sus parques y mercados, una sociedad que moró en ella, y hoy solamente están en el recuerdo, una sociedad que salió de su hábitat donde desarrollaron vocaciones y riquezas, viendo crecer y formar a sus hijos en escuelas y en la universidad, un pasado que contribuyó y fomento el desarrollo y la grandeza de esta ilustre Ciudad.



Recorrer en nuestro imaginario la Puebla con un pasado histórico y romántico, y llegar al momento actual, nos sorprenderá los cambios que se ha dado en su crecimiento poblacional, donde la sociedad hoy convive con otras sociedades que poco a poco se van arraigando, las necesidades del centro histórico son mayores y más complejas cada día, y una Ciudad Patrimonio como Puebla, no puede quedarse estática ante la mirada del mundo, es necesario la dinámica e inteligencia de una sociedad crítica y propositiva para recuperar, conservar, respetar y engrandecer lo propio, necesitamos conocer y entender más a la Puebla del Siglo XXI y hacerla más humana, no debemos permitir que la modernidad trate de olvidar y hacer a un lado la grandeza de una ciudad señorial, sino todo lo contrario, debemos dialogar, trabajar y consensar, para que nuestro patrimonio arquitectónico se conserve y sea cada día más digno para el hombre moderno, ante los retos futuros por venir.

Nuestra Gratitud para el  
Centro Histórico de Puebla  
de poder servirle

*Por su atención muchas gracias*

**JOSÉ EDUARDO PÉREZ Y PEREDO**

**Consejero Presidente**

**Consejo de Participación Ciudadana del**

**Centro Histórico y Patrimonio Edificado del Municipio de Puebla**